

PROCOLO COVID 19

SIERRA NEVADA TEMPORADA 2020/21

USUARIOS

Es obligatorio el uso de mascarillas en las instalaciones de Cetursa Sierra Nevada para mayores de 6 años: remontes, zonas de espera de embarque, espacios cerrados, restaurantes, hoteles, tiendas y alquileres.

Es obligatorio mantener la distancia de seguridad, así como respetar los circuitos de circulación indicados y los aforos establecidos.

Con carácter general, se deberán observar tanto las medidas de protección general establecidas por las autoridades sanitarias en cada momento, como las específicas que establece Cetursa Sierra Nevada para las instalaciones y actividades de la estación.

TAQUILLAS Y ACCESOS

-) Se establece un **sistema especial de organización de colas de acceso a los puntos de venta de la Plaza de Andalucía**, cajeros y a las estaciones inferiores de los telecabinas Borreguiles y Al Ándalus, con el objetivo de mantener la distancia interpersonal entre los usuarios.
-) **La estación promueve el uso de los sistemas de compra o recarga online de forfait** (web o App), así como el nuevo sistema de reserva y pago *contactless* de los aparcamientos de la estación, siendo éstos garantía para evitar contactos innecesarios y permitir un acceso mucho más ágil. Proporcionan además ventajas y descuentos añadidos para el cliente.

REMONTES Y PISTAS

-) **Uso obligatorio de mascarillas en las colas de acceso y en los remontes**
-) **Uno de los dos telecabinas** que conecta Pradollano con Borreguiles (preferentemente el telecabina Al Andalus) **abre a las 8.30** horas (30 minutos antes de lo habitual) todos los días de temporada a fin de agilizar el acceso área de pistas.
-) Más allá de lo recomendado por las autoridades sanitarias, se establecen, para mayor seguridad de los usuarios, limitaciones en el número de usuarios por cabina en los dos grandes remontes de la estación.

- J) Telecabina Borreguiles: **6 personas por cabina** (sobre una capacidad total de 8 sentados).
- J) Telecabina Al Andalus: **8 personas por cabina** (sobre una capacidad total de 14 de pie).

Estas limitaciones podrán superarse siempre y cuando se trate de una unidad familiar que conviva en el mismo domicilio.

- J) El **resto de los remontes** de la estación (telesillas, telesquí y alfombras), en los que los usuarios viajan al aire libre, mantienen su **capacidad habitual de transporte**. En los accesos a estos medios mecánicos debe mantenerse la distancia de seguridad entre los usuarios antes de embarcar en el remonte.
- J) **Se prohíbe fumar** en los remontes, en los accesos y zonas de embarque.
- J) Los remontes de Cetursa Sierra Nevada se limpian con productos desinfectantes inocuos para el medio ambiente. Se refuerza el servicio de limpieza y desinfección de espacios comunes.

ALQUILERES Y TIENDAS

- J) Los establecimientos de alquiler de equipos de esquí o snowboard gestionados por Cetursa Sierra Nevada aplican **limitaciones de aforo**, que figuran en lugar visible.
- J) Los grupos deben reservar y solicitar **cita previa** para la retirada del material.
- J) Todo el material de alquiler (esquí, tablas de snowboard, botas y bastones) se limpiará con productos de **desinfección tras cada uso**.

RESTAURANTES

- J) **Los restaurantes gestionados por Cetursa Sierra Nevada** (restaurante La Bodega en Pradollano y todos los restaurantes en pistas) **fijan un aforo máximo** de usuarios y establecen con señalización suficientemente visible las zonas interiores y exteriores que pueden ser ocupadas.
- J) **Se recomienda reserva anticipada** en los restaurantes con servicio de mesa.

Esta normativa de aforo y uso podrá cambiar en función de lo que dictamine la autoridad sanitaria competente en cada momento.

ALOJAMIENTOS

Los hoteles gestionados por Cetursa Sierra Nevada (AH Trevenque y Hotel Telecabina) adecuan sus instalaciones a los protocolos establecidos para los alojamientos turísticos.

Los hoteles realizan una limpieza especial antes de la apertura, con limpiador desinfectante, bactericida, fungicida y viricida. Los apartamentos se limpiarán en ausencia de los clientes, para mayor seguridad.

-)] Se establece **distancia de seguridad** en la recepción y salones, con el aforo permitido. Se dispone de **mampara de separación** entre recepcionista y cliente.
-)] Existen **alfombras especiales desinfectantes** en las entradas del hotel y marcas de separación en la recepción.
-)] Los hoteles disponen de dosificadores de gel hidro-alcohólico para manos en la recepción y zonas comunes.
-)] **Ascensores y montacargas serán de uso individual**, excepto para unidades familiares y sociales.

ACTIVIDADES

-)] Las actividades de ocio se pueden realizar individualmente, en familia y en grupo siguiendo siempre las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
-)] Las competiciones deportivas que se desarrollen en el dominio de Sierra Nevada seguirán las directrices sanitarias establecidas por las federaciones deportivas. En el caso de los deportes de invierno se adaptarán al protocolo RFEDI. [Ver gráfico](#)



POLÍTICA DE FORFAITS

Cláusula específica COVID incluida en las condiciones de uso del forfait o tique peatón:

Con la adquisición del pase de remontes, el usuario acepta las condiciones de uso generales y las específicas de obligado cumplimiento establecidas tanto por las administraciones sanitarias competentes derivadas del COVID 19, como las implantadas por Cetursa Sierra Nevada.

El usuario únicamente podrá acceder a las instalaciones si en el momento de la visita no está en aislamiento domiciliario, no presenta sintomatología, ni se encuentra en periodo de cuarentena. En consecuencia, el acceso del visitante a las instalaciones de Sierra Nevada supone la confirmación por su parte de tales afirmaciones en relación con su persona.

Asimismo, se compromete a cumplir todos los protocolos de seguridad establecidos en la estación de esquí.

El incumplimiento de los protocolos de seguridad dará lugar a la identificación y bloqueo del pase de remontes de ese día.



PROTOCOLO COVID 19

SIERRA NEVADA TEMPORADA 2020/21



OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA, TANTO DENTRO DE
NUESTROS ESTABLECIMIENTOS COMO DURANTE LAS CLASES.



DESINFECTANTE DE MANOS EN TODOS NUESTROS ESTABLECIMIENTOS



RESPETE LA DISTANCIA SOCIAL EN TODO MOMENTO



EVITE AGLOMERACIONES, RESPETE AFORO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

PROTOCOLO COVID 19

SIERRA NEVADA VIP TEMPORADA 2020/21

Sierra Nevada VIP, le recuerda las medidas higiénico-sanitarias recomendadas por las autoridades competentes de la Nación. remitiéndoles las medidas generales más arriba indicadas adoptadas por la estación de esquí para la temporada 2020/21 en Sierra Nevada.

No obstante Sierra Nevada VIP desea compartir con todos sus clientes y amigos algunas especificidades para garantizar la Salud y Seguridad de todos, y minimizar en lo posible el riesgo de contagio por la pandemia de Covid-19.

Al mismo tiempo les informamos que todos los integrantes de nuestra plantilla, tienen la información y formación suficientes para que usted esté lo máximo posible protegido e informado durante la práctica del Esquí y Snow.

Recomendamos el uso de casco, guantes y no compartir nada con otras personas tales como crema protectora, protector de labios etc.

Los alumnos, evitarán en lo posible acceder al local de la Escuela excepto para la contratación, e intentarán si es imprescindible de forma individual de uno en uno. Igualmente no se podrá dejar ningún objeto en custodia de la secretaria (mochilas, bolsas, Bocadoillos etc) ya que el local deberá estar diáfano y libre para la desinfección que se hará varias veces durante la jornada laboral.

A los clientes se les facilitará lo máximo posible, una gestión digital de sus clases de forma que no tengan que entregar papel alguno al profesor, ya que este tendrá la información de su contratación de forma inmediata en su terminal.

Les deseamos que esta información le sea útil para pasar una agradable y segura estancia de esquí entre nosotros.

Le agradeceremos su colaboración.